



INVITACIÓN PÚBLICA No. 10 del 2025

Objeto: Adquirir elementos de protección personal (EPP) para los servidores del Nivel Central de la Rama Judicial.

ADENDA No. 01

Por medio de la cual **se modifica** la invitación pública y el anexo de especificaciones técnicas en alguno de sus apartes, así:

- I. Se modifica la invitación pública en el numeral 9.3 condiciones técnicas exigidas literal A. aportar **ficha técnica** o **catálogo**, el cual quedara de la siguiente manera:

- A. Aportar ficha técnica o catalogo de cada uno de los bienes ofrecidos expedidos por el fabricante, donde se especifique la información sobre características de los elementos de protección personal, y norma técnica de fabricación.

Sera causal de rechazo la no entrega de este requisito, salvo que se presente otro documento en el cual se pueda establecer la marca y/o referencia de cada elemento ofertado y se encuentre plenamente identificada la información requerida.

- II. Se modifica el numeral 9.3 de la invitación pública respecto de los Requisitos Ambientales, quedando el mismo de la siguiente manera:

“B. Aportar carta suscrita por el representante legal en el cual se compromete a:

** Hacer entrega de los elementos sin sobre empaque, siempre que no afecte la calidad del bien a adquirir”.*

- III. Se ajusta el anexo de especificaciones técnica en sus ítems:

- Arnés de cuerpo entero
- Casco de seguridad dieléctrico tipo ii clase e
- Casco motociclista
- Eslinga en Y
- Impermeable para motociclista
- Guantes de nylon
- Kit de línea de vida vertical
- Kit de línea de vida horizontal portátil
- Protección auditiva de copa

- *Overol*

Los demás términos y condiciones de la invitación no sufren modificación alguna.

Bogotá D.C., 20 de junio del 2025